

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando	Re-	
Admon.	mitiendo	
ADMON. importa.		
Trimestre....	5.50	5 PTS.
PROVINCIAS .. { Semestre....	10	9
Un año.....	19	17
ULTRAMAR .. { Trimestre....	17	15
EXTRANJERO .. { Semestre....	28	25
No remesando el suscriptor dentro de los diez		
primeros días girará la Administración con el		
diligencia indicado.		

PAGO ADELANTADO.

A beneficio de inventario.

«Por algo digimos, desde el primer día, que las declaraciones del duque de la Torre no significaban una aproximación al actual orden de cosas, sino un medio efectísimo de alejarse, quedándose solo; una respetuosa DESPEDIDA.

(*El Liberal*, 30 Set.)

Respetamos mucho la autoridad que tiene conquistada en achaques de política el periódico con cuya cita encabezamos este artículo. Descendiente por línea trasversal de aquel batallador y popular diario de la Plaza de Matute, que tan poderosamente contribuyó a formar la respetable conciliación que trajo la revolución de Setiembre, revolución que se nos ofrece tanto más grandiosa cuanto mayor es la distancia ó el tiempo que de aquél hecho glorioso nos separa, no cabe dudar que sus redactores son muy avisados y competentes para juzgar con acierto los actos de nuestros hombres públicos. Pero es el caso que *El Liberal*, en fuerza de la misma experiencia que le acompaña ilumina sus pasos por las sinuosidades de la política, ó quizás porque está deslumbrado con sus ideales republicanos, fuera de los cuales entiende que no puede labrarse la paz del país, ni afianzarse las libertades democráticas, desentona en esta ocasión al juzgar la indudable trascendencia de las declaraciones del invicto vencedor de Alcolea, deduciendo de ellas que antes que significar una aproximación de fuerzas hacia la monarquía, envuelven respetuosa despedida.

Que por lo que al fusionismo interesa, la prensa ministerial procure neutralizar los efectos de la política del general Serrano, se comprende, y hasta se explica perfectamente por el instinto de la propia conservación. Mas que semejantes cosas se afirman por periódicos de tan recto e imparcial criterio como *El Liberal*, es para nosotros un verdadero logro, que en vano intentamos desenvolver, ayudados por la lógica racional de las cosas. Sería necesario suponer que en este país se había perdido por completo el sentido moral en los hombres públicos, para aceptar como bueno y como legítimo el pessimismo que, por lo que respecta a las declaraciones de nuestro ilustre jefe, revela el diario republicano.

Comprendemos desde luego que en la cuestión de procedimientos para llegar al planteamiento de la Constitución de 1869, existan divergencias entre los elementos llamados a sustentar esa popularísima bandera. Comprendemos igualmente lo que dice el apreciable colega sobre que pudiera muy bien reformarse la Constitución de tal modo, y con tal eficacia, que sin proclamarse aquel Código, y partiendo de una legalidad cualquiera, llegáramos a plantear por entero los principios de la revolución de Setiembre. Pero de ahí a sentar como consecuencia que el señor duque de la Torre promueve y agita la opinión pública, para despedirse del actual orden de cosas, ó mejor dicho, para alejarse de la monarquía, hay una distancia inmensa, que nadie intentaría salvar sino por medio de sofismas inadmisibles, dada la lealtad y la sinceridad que la nación entera, sin distinción de partidos, reconoce en el primer adalid de las libertades patrias.

No; de ninguna manera el duque de la Torre trata por esos medios de saldar sus cuentas con el actual orden de cosas. De querer llegar á la solución, que injustamente supone *El Liberal*, bastábale con guardar absoluto silencio; bastábale con haber mantenido sus anteriores reservas; bastábale, en fin, con no haber hecho declaración de ningún género; no, no hay motivos que abonen las gratuitas suposiciones del periódico republicano, porque el duque de la Torre ha demostrado siempre, en su ya larga y gloriosa historia política, que sabe poner sus actos en armonía con sus nobles pensamientos y propósitos.

Y desde el momento en que ha declarado que anhela la perfecta asociación y concordia entre la libertad y la monarquía, entre las conquistas de Setiembre y el trono restaurado, nadie puede, con justicia, dudar de la lealtad de tan patrióticos ideales. Podrá *El Liberal*, porque á sus fines convenga, ó por móviles que nosotros no hemos de inquirir, querer desviar el sentido de la opinión deduciéndole consecuencias, á beneficio de inventario republicano, de las declaraciones del duque de la Torre. Está en su derecho el diario de la calle de la Almudena; pero créalo, el artículo de ayer, habilidoso e intencionado, como todos los suyos, no prueba nada

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Domingo 1.^o de Octubre 1882

PUNTOS DE SUSCRICION

En MADRID: En la Administración de **EL DEBATE**, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción. —En PROVINCIAS: En casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director Barquillo, 24, principal. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

en favor de la tesis que desenvuelve, ni será suficiente á desviar la opinión pública de los rectos senderos en que vá encauzándose, y que derechamente nos conducen á la Constitución de 1869, en beneficio del trono, del país y de la libertad. Aquí, si hay logomachias, será de parte de la prensa fusionista, y de aquellos elementos interesados, que á todo trance intentan embrollar las cuestiones.

Hemos llegado, no obstante, á una época en que ya no hacen brecha las mistificaciones. El país sabe á qué atenerse, y los hechos vendrán á dar la razón á quien la tenga.

Las direcciones de Fomento.

La cuestión de las direcciones de Obras públicas y Agricultura, sigue todavía dando que hacer al Gobierno, en el seno del cual parece que existe un gran dualismo respecto á la persona que deba ser nombrada para encargarse del último de los indicados centros, partiéndose del supuesto de que el Sr. Acuña, que es hoy director de dicho ramo, pase á la primera de aquéllas, vacante por dimisión del Sr. Ferreras.

En la lista de candidatos para la provisión de la futura vacante, figuran ya varios nombres, tales como los de los Sres. Carreño, Martínez y Rodríguez, este último lanzado al campo de la lucha, según se dice, con el apoyo del Sr. Sagasta, su pariente.

Nosotros entendemos que siendo cada ministro responsable de sus actos, debe tener también la libertad de elegir los funcionarios que de él deban depender; y por lo tanto, veríamos con gusto que el Sr. Albareda no se dejase imponer por el jefe del Gabinete, eligiendo para el caso la persona que reuna mejores condiciones de aptitud y saber, sin atender ni dar la preferencia á circunstancias de padrinazgos, que son los que traen la perturbación y el desorden á la Administración.

Las direcciones de Fomento, por la especialidad de los conocimientos que requieren, deberían separarse del todo de la política, como se ha hecho con la del Instituto geográfico y estadístico; pero ya que no se quiere hacer esto del todo, elijanse al menos hombres públicos que á esta circunstancia reunan la de una carrera científica adecuada al servicio que se ha de llenar, y que además se hayan dado á conocer como entendidos en los ramos propios de aquellos centros.

Iagenieros distinguidos tiene el Gobierno en el Senado y en el Congreso, donde poder elegir un buen director de Obras públicas ó Agricultura. Podrían citar, entre otros, á los Sres. Muruve, conde de Torrepando y Ramírez Carmona, por ejemplo, que son todos adictos á la actual situación, y han venido á las Cortes con patente constitucional ó fusionista. ¿Por qué, pues, se gastan las fuerzas en luchas interesadas, despreciando en en cierto modo el punto y objeto capital de los importantes servicios que se han de llenar, y dándose de lado con aparente menoscabo á los que mejores títulos reúnen para la elección? ¿Es que no se debate ni se defiende más que una cuestión de nominación? Es así como el Sr. Sagasta quiere regularizar y mejorar la administración de uno de los ministerios que más influencia tiene en el desarrollo de la riqueza pública?

Por lo visto, el jefe del Gabinete fusionista quiere reducir al Sr. Albareda á una especie de ministro *in partibus*, á cuyo papel, de seguro, no se prestará éste, que tiene dadas ya repetidas pruebas de entereza e independencia.

Si es que el Sr. Sagasta quiere liberalizar quizás la administración, vea el modo de hacer prevalecer su influjo en otros ministerios, que harlo lo necesitan, por desgracia. ¿Por qué no interpone su autoridad para conseguir este objeto en los de Gracia y Justicia, Estado y Guerra?

Se trata de los centralistas, y con ellos no se atreve el jefe de la situación, sin duda porque los supone identificados del todo con su política de retroceso.

El Sr. Sagasta ni se corrige, ni se enmienda.

POLÉMICA

Dice *El Siglo de Mar...* icastaña.

«El aniversario de la revolución de Setiembre ha pasado en medio de la más absoluta indiferencia.»

Cuando el niño se alimenta del pecho de su nodriza, la tributa todo género de caricias; después ya hombre, la mira con la mayor indiferencia.

Aunque por ella haya llegado á capitán general, ó á tercera persona de alguna trinidad... *in partibus infiduum*.

La *Gaceta Universal* dice, comentando un sueldo nuestro:

«Y como sólo la verdad se abre paso, ustedes no se lo abrirán.»

Verdad.

Ya hace tiempo que tenemos abierto el camino, y por tanto no hay que abrirlo.

Vea Vd., si no por dónde va la opinión.

Dice *El Pabellón*, con referencia á la revolución de Setiembre:

«Y, en efecto, la lección ha sido tan provechosa, que al país no le han quedado ganas de volver á soñar con revoluciones.»

Con lo que sueña y de lo que tiene ganas es de que el fusionismo le devuelva desde el poder lo que supo conquistarse en la revolución, y le tiene prometido desde los bancos de las minorías.

Pero los sueños... sueños son.

De *El Constitucional*:

«De *El Cronista*:

«Ayer llegó á Madrid el Sr. Balaguer, después de haber comido, haber brindado y haber repetido su programa de disidente en Lérida.»

Entonces ya puede echarse á dormir un ratito. A ver si sueña que lo hacen gobernador del Banco.»

¡Cómo se conoce la afición presupuestiva del colegial!

Se parece al cesante del cuento, que hallándose parado ante el escaparate de una fonda, miraba con fruición los manjares que tenía á la vista, cuando un amigo le dijo:

—¿Qué estás mirando? ¡Lo que vas á elegir para comer?

—No, hijo, no; lo que debería comer.

La competencia:

«El conflicto de Fregenal continúa en pie. El ministro de la Gobernación mantiene en su derecho al Ayuntamiento, que continúa enterrando los cadáveres en el cementerio nuevo. Informes autorizados nos permiten asegurar que el conflicto tendrá que resolverse por la vía diplomática, á cuyo efecto el Gobierno entablará negociaciones con la Santa Sede.»

¡Y siga el jaleo mientras la Santa Sede resuelva!

Por supuesto que ese clero y ese obispo seguirán cobrando su asignación y sacando la lengua al Gobierno... Es decir, al Gobierno no, sino al país liberal, que tiene que sufrir esta y otras imposiciones clericales.

La Unión:

«*El Siglo Futuro* no ha tenido una palabra de consuelo ni de protesta para los peregrinos españoles que han sido atropellados en Génova.»

Una vara de castigo.

Pero ¡cál! ¡Ni aunque fuera puesta por Juaneval!

¡Se crece al hierro.

El Sr. Pavía, pintado por *El Eco del Litoral*:

«Si no supiéramos que vió la luz primera en la ciudad de Cádiz, cuyo arsenal le debe su ruina, y que fué bautizado en la castrense de aquella perla del Océano, hubiéramos creído que era un perfecto aragonés, á juzgar por la terquedad con que se obtiene en conservar la cartera contra el torrente de la opinión pública.»

Verdad, apreciable colega.

Sólo tiene de marino las primeras órdenes, ó mejor dicho, el agua bautismal... si la tiene.

Por lo demás, es un verdadero aragonés, con sus melocotones y todo.

Y después copia de *La Integridad de la Patria*:

«Quién si no el Sr. Pavía desperta inquietudes y ambiciones en la marina, saltando por encima de la ley, y convirtiendo de golpe un capitán de fragata en brigadier, sin acuerdo del Consejo de ministros y per un simple decreto, cuando el agraciado no ha hecho mérito alguno que justifique esta gracia?... ¿Quién si no S. E. prodiga las condecoraciones reservadas á premiar eminentes servicios, condecorando con ellas á personas ajenas á la mar, y que no las han merecido? ¿No es, por fin, el Sr. Pavía el ministro conocido por *el de las mercedes*, y del cual la prensa toda ha dicho y probado que basta soltarle un senador o diputado influyente para conseguir de él hasta lo absurdo?»

Pero, hombre... y si no tiene otro medio de aumentar la clase de los marinos de mérito?

¿No se tiene en cuenta la infancia redonda?

Pues entonces, qué le queda á un vicealmirante para entretenér sus ocios?

¡Hacerse carretero!

De una carta que publica *La Fé*:

«Y como Vds. están consagrados principalmente, y antes que todo, á defender la causa católica,

que es la causa de Jesucristo, claro está que cuando sufren por esta causa, deben serles objeto de gratísima satisfacción, mereciendo por esta persecución felicidades, parabienes y enhorabuenas, en vez de pesames, penas, sentimientos y aflicciones.»

En la comunión carlista hay de todo, como en las tiendas de real y medio. Mártires y verdugos de oro de belenes. Pesames, felicidades, sentimientos;... en fin, casquijo de feria. Y como de feria, podrido.

Y viene luego un punto de veintiocho líneas, que de seguro no ha leído el firmante, ó tiene pulmones de hierro.

Allá vá en dosis:

«Con admiración y aplauso, he visto la superlativa paciencia con que, por espacio de más de un año, han venido Vds. sufriendo las provocaciones, insultos e injurias de baja estofa del papel que no quiero nombrar.»

Cuidado *pater*, que vá Vd. á sufrir una colada, si se enterá D. Cándido.

Y esos cuartelos que debe tener ahorrados para componer argumentos, van á ir á parar á Roma, si no se quedan... en el camino.

«.....y que él sólo ha hecho más daño á la gran comunión católico-monárquica que el que pudieran hacerle todos los liberales juntos, habidos y por haber, dando lugar, no sólo á la división de esa gran comunión católico-monárquica, sino á que personas dignísimas y de altísima representación, que antes estaban unidas y compactas en un mismo pensamiento, hoy opinen de distinta manera la unas de las otras.»

¡Alto aquí, señor cura!

Todos Vds. opinan lo mismo; romperse mutuamente el alma por mor de la caridad.

«.....hasta el extremo de que algunos fanáticos lectores de ese periódico, tengan el atrevimiento (pues se lo he oido á más de cuatro) de arrojar á la faz de la España católica la horrenda injuria de que la mayoría de sus obispos son liberales.»

Le diré á V., padre de almas, le diré á V. Si se trata de fomentar la ilustración, nego.

Si de cobrar su nómina para... ya sabe V. para qué, concedo.

Por supuesto, que ellos no se tienen la culpa, ipobrecillos! No señor.

«.....obligando al dignísimo Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona (y si mal no recuerdo, el eminentísimo señor cardenal de Santiago) á protestar de semejante acusación, acusación que, por la misericordia de Dios, y para bien de nuestra queridísima España, no merece ninguno, absolutamente ninguno de los dignísimos y

lante y de incansable acecho con que la raza felina espera el instante preciso de laxitud ó descuido de su víctima para arrojarse sobre ella.

Los diplomáticos ingleses han dado en esta ocasión una prueba más de su habilidad maquiavélica, y no debe negárseles que han trabajado á maravilla. Frente á frente de una diplomacia recelosa, doble, suspicaz y trapacera, han sabido ganar, perdiendo en la apariencia; le concedieron, con la pluma sobre el papel, una soberanía de derecho, mientras las despojaban de ella de hecho con las bocas de sus cañones y sobre el mismo terreno disputado; les invitaron con insistencia á tomar parte en la contienda, comprendiendo que ellos, recelosos, no la aceptarían, ó con sus acostumbradas vacilaciones para ganar tiempo, lo perderían en realidad, en tanto que la febril actividad inglesa, sabría con rapidez aproveycharlo. Esto es, en verdad, herir con las mismas armas; es llevar á la práctica una vez más el adagio inglés *diamond cut diamond*, á un ladino otro mayor.

Entre tanto, el pueblo egipcio, ó hablando con más propiedad, los habitantes de Egipto, hacen toda clase de manifestaciones de regocijo al recibir á su khedive en el Cairo, y muchos de los mismos secuaces de Arabi encienden candelillas de iluminación en honor de aquél, con la misma naturalidad que no ha mucho disparaban su fusil en favor de éste. Un pueblito de tal carácter, está juzgado.

Pero, ¿qué pensar también de los diarios turcos de Constantinopla? Los mismos que se deshacían en elogios, y no hallaban palabras bastante laudatorias para ensalzar al semiprofeta Arabi, se desatan ahora contra el rebelde en los términos más duros, y con frases que avergonzarían al periódico más violento de Occidente. /Vox vicit/ repetimos: siempre lo mismo, el derecho del más fuerte.

Quédale, sin embargo, al victorioso no poco que arreglar para sostener su conquista, y no pocos pretendientes rivales á quienes contestar. Mucho se ha hablado de la actividad y de las intrigas de Mr. de Bismarck, pero la verdad es que el temible canceller continúa en su retiro, rodeado de impenetrable misterio, y sin que nadie, hasta ahora, haya podido traslucir ni una palabra de los planes que tiene en incubación el famoso regenerador de la Alemania. Qué saldrá de aquel cerebro de actividad incansable, nadie lo sabe, pero todo el mundo lo teme; porque no ha de ser nada en bien de la libertad de los pueblos. En la actual cuestión de Egipto tiene, no obstante, que habérselas con un enemigo formidable, que opondrá á la vasta ciencia del estadista eminentemente un sentido práctico indiscutible e insuperable.

Además, el gran político teje su tela de araña desde un punto accesible y vulnerable por muchos lados, y se vé obligado á caminar con gran pulso, mientras que Albion mueve los hilos de la suya desde un sitio que causa la desesperación de sus enemigos por la dificultad de su acceso.

Suprimid la solución de continuidad continental entre Calais y Dover, y habréis azulado á Inglaterra.

Nosotros, que en este asunto condenamos con toda nuestra alma la insaciable ambición de la Gran Bretaña; nosotros, que á fuer de españoles, y en defensa de nuestros propios intereses, entre el leopardo inglés y las águilas prusianas nos quedaríamos sin ninguno, en el desgraciado caso de una conflagración europea, optaríamos por el primero; que las últimas ostentan en sus sangrientas garras la tiranía, mientras que aquél lleva escrita la palabra libertad en caracteres indelebles en los pliegues de su bandera.

TELEGRAMAS

EL CAIRO 29.—Corre el rumor de que dos árabas pegaron fuego á un wagon, y esto dió lugar á la horrosa catástrofe ocurrida ayer en la estación del ferrocarril de esta ciudad.

Este no obstante, el Estado mayor inglés encargado de abrir una información sobre el siniestro, opina que éste fué producido por explosión casual de una granada de las muchas que conducía el tren.

Hasta ahora (dos 'arde), se tiene noticia de cinco muertos y 20 heridos á consecuencia de la voladura.

Varios centenares de wagons cargados de municiones de boca y guerra han quedado completamente destruidos.

El valor de las pérdidas es muy superior á lo que se creyó al principio.

Se sabe que asciende á varios centenares de miles de libras esterlinas.

VIENA 29.—En Presburgo (Hungria), han establecido grandes desórdenes contra los hebreos.

Varias casas de éstos han sido saqueadas por el populacho.

La fuerza pública ha intervenido, restableciendo el orden.

Han sido presos y entregados á los tribunales 40 de los principales alborotadores.

LONDRES 30.—La duquesa de Cumberland, esposa del hijo del ex-rey de Hannover, ha dado á luz una niña.

Sir Alderman ha sido elegido lord corregidor de Londres.

El Times dice que el lunes próximo el khedive de Egipto obsequiará á los generales ingleses con un banquete de 50 cubiertos, al cual seguirá una fiesta en los jardines de Ghiesch.

PARIS 30.—El Gobierno francés no se ha opuesto al nombramiento de Monseñor Rendé para el cargo de Nuncio de Su Santidad en París.

Tanto el Gobierno alemán como el inglés se muestran conformes á aceptar oficialmente el nuevo orden de cosas establecido en Túnez con el protectorado francés, anulándose los convenios anteriores que puedan ser contrarios al mismo.

Italia no ha dado aún su consentimiento; pero se cree que pronto se llegarán á un arreglo.

LONDRES 30.—Un despacho de Alejandría dice que no se ha regularizado todavía por completo el tráfico en el Canal de Suez, á consecuencia de la falta de braceros árabes.

TUNEZ 30.—El italiano Meschino, condenado por el consejo de guerra y amnistiado por las autoridades francesas con la condición de que abandone la regencia de Túnez, ha sido puesto hoy en libertad, embarcándose en un buque que sale con dirección á Sicilia.

BRUSELAS 30.—Un periódico que se publica en esta capital, con el título de *El Escout*, atribuye el viaje del ministro belga Frere Orban nada menos que al propósito de comprar las islas Filipinas.

Dicho diario no sabe si se trata de comprar todo el Archipiélago Filipino, ó sólo la isla de Mindanao.

Nadie ha dado aquí crédito á semejante noticia, evidentemente falsa, pues es inverosímil que una

nación como la de Bélgica, que ni siquiera tiene marina de guerra, trate de adquirir colonias, y sería un absurdo suponer que hubiese en España Gobierno alguno capaz de enaguar la menor parte del territorio español.

VIENA 30.—Las correspondencias de Constanti- nopolis dicen que en vista del aislamiento en que las grandes potencias han dejado á Turquía, no sería extraño que ésta tratase de entenderse con Inglaterra acerca de la cuestión egipcia.

PARIS 30.—Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 81,80; 5 por 100, 116.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28,38; 4 por 100 exterior, 61,8712.—Obligaciones Cuba, 510,00.—Consolidados ingleses, 100 3/16.—Última hora: 3 por 100 exterior, 00,00; id. interior, 00,00; obligaciones Cuba, 510,4 por 100 exterior, 00,00; ídem amortizable, 00,00.

LONDRES 30.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 64 1/3.

PRESBURGO 30.—La noche última han ocurrido en esta ciudad nuevas manifestaciones antisemitas. Con este motivo será proclamado el estado de sitio.

CONSTANTINOPLA 30.—El Gobierno otomano ha prohibido que regresen á esta capital y desterrado á provincias á los obreros turcos enganchados por los ingleses en Egipto.

El representante de Inglaterra en esta capital, lord Dufferin, trabaja cerca del Gobierno de la Puerta á fin de arreglar este incidente.

Hoy no se ha recibido ninguna noticia importante de Egipto.

En los puntos desguarnecidos de tropas inglesas, toma incremento la efervescencia mulsumana contra los cristianos.

En Siria reina completa tranquilidad, pero en la Arabia, y particularmente en la Meca y Medina, los ánimos están muy sobresaltados á consecuencia de la destitución del cherif, y de las predicciones de los santones que tratan de fomentar el antagonismo entre el elemento árabe y el turco.—*Fabra*.

OFICIAL

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo en favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Granada y el gobernador de la provincia de Granada y el gobernador de la provincia de Almería.

—Otro decidiendo á favor de la Administración la competencia entablada entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Zaragoza y el gobernador de la provincia de Teruel.

GOBERNACION.—Real órden admitiendo una demanda presentada por D. Francisco Feito, contra una real órden expedida por el mismo ministerio, desestimando una instancia de su hijo sobre redención del servicio militar.

—Otra aprobando la suspensión del Ayuntamiento de Montederramo (Orense).

—Otra reglamentando los servicios de los médicos de establecimientos penales.

GRACIA Y JUSTICIA.—Continuación de la ley de Enjuiciamiento criminal.

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre la sala de lo criminal de la Audiencia de Burgos y el gobernador de la misma, á favor de la autoridad judicial.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á Andrés Grier y Ferrer del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Barcelona.

—Otro indultando á Rufino Damián López del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de esta corte.

—Ley de Enjuiciamiento criminal. (Continuacion).

GOBERNACION.—Real órden declarando de utilidad pública las aguas sulfurosa-sódicas-sulfídicas-azotadas-termales, denominadas «Fuentes cálidas» de la propiedad de D. Cándido López Niño.

—Otra resolviendo definitivamente la suspensión del cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Rozas de Puerto Real.

FOMENTO.—Real órden disponiendo se inserte en el periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Agosto último en la custodia de la riqueza forestal.

PROVINCIAS

Los Ayuntamientos de Arenoso, Córtes de Arenoso, Figueroles, Montan, Montanejos, Ribesbalbes, Nules, Famara, Onda, Cirat, Villahermosa, Aranjuel, Toga, Espadilla y Ballat (Castellón), han solicitado se les destine alguna cantidad del fondo de calamidades públicas, con destino al socorro de los que han sufrido daños á causa de las últimas tormentas.

El Tribunal Supremo ha sobreseído libremente en las diligencias remitidas por el presidente de la Audiencia de Burgos, á consecuencia de denuncia de D. Pedro Oria, sobre inhumación de un cadáver en la iglesia de la Vega de Pas.

Dicho enterramiento ha tenido lugar en aquel sitio sagrado, por la sencilla razón de que, careciendo el pueblo de cementerio, se enterró el cadáver, según antigua costumbre, en la iglesia, sin que hasta ahora se le haya ocurrido á nadie exigir responsabilidad por hechos idénticos.

En Alicante es objeto de las conversaciones un hecho que tratan de esclarecer las autoridades. Hace pocas noches fueron halladas en las calles de la ciudad tres tapas de ataud que, á juzgar por su deterioro, se creó deban haber sido extraídas del cementerio.

Aunque son muchas las versiones que circulan acerca de este suceso, parece indudable tratarse de una profanación, ignorándose quiénes sean los autores de la misma.

La feria de Cella (Teruel) terminó ayer, habiéndose adjudicado medallas de oro y plata á los mejores ejemplares de las diferentes clases de ganado. El concurso estuvo bastante lucido y dejó satisfechos á todos los expositores.

Dicen de Bilbao que los dueños del vapor naufragio *Tartessus*, después de tantas tentativas frustradas, y cuando se proponían intentar otra vez el salvamento del vapor, han sufrido un nuevo percance que desbarató todos sus trabajos, por lo cual han

empezado á sacar la maquinaria y demás efectos que quedan, desistiendo, según creemos, de sacar ya el vapor.

Un sargento de la guarnición de Toledo, que se hallaba cumpliendo condena en el penal de aquella ciudad, ha sido asesinado por un confinado del mismo establecimiento.

El Ayuntamiento de Barcelona ha recibido de S. M. el rey, en contestación al telegrama que le dirigió con motivo de la colocación de la primera piedra del monumento á Cristóbal Colón, el siguiente parte telegráfico:

«Jefe superior de Palacio al alcalde: S. M. se ha enterado con el mayor gusto de haberse colocado la primera piedra del monumento á Cristóbal Colón, dando gracias á V. E. y agradeciendo cuál se merecen las entusiastas aclamaciones de que ha sido objeto.»

Nos escriben de Lugo, que á las doce del dia 25 del actual, descargó sobre el término de San Martín de Oleiro una horrosa tormenta, que destrozó completamente los campos, causando además una chisca eléctrica la muerte de un joven, vecino de aquel pueblo, llamado Ramón San Gil Pérez.

Noches pasadas, en la fábrica de aguardiente de San Andrés de Palomar (Barcelona), hizo explosión la caldera, desplomándose varios trozos de pared, y resultando tres heridos graves y varios contusos.

En Barcelona se ha inaugurado con buen éxito el alumbrado eléctrico, establecido ya definitivamente en el gran paseo de Colón.

No ha podido ser extraído el proyecto de la señorita dona P. B. de Más de las Matas, herida gravemente en Zaragoza por el joven estudiante de Castellote J. F. B.

La indicada señorita continuaba ayer bastante mal.

Le ha sido amputado el dedo índice.

La Guardia civil del puesto de la Unión (Múrcia), ha sorprendido tres casas de juego, habiendo entrado á los tribunales veinticinco individuos y un paquete de barajas.

En el castillo de La Aljafería (Zaragoza) ha dado principio la celebración del consejo de guerra que ha de juzgar la causa formada á consecuencia de la colisión ocurrida entre militares y paisanos en el valle de Ansó el año de 1879.

El proceso es complicado, y en él se hallan comprendidos gran número de acusados.

De las decisiones del consejo daremos oportunamente cuenta á nuestros lectores.

En el pueblo de La Jala (Castellón) algunos vecinos rasgaron el domingo último las listas electorales que el Ayuntamiento acababa de fijar al público.

CORRESPONDENCIA

Carballino 26 de Setiembre de 1882.

Señor Director de *EL DEBATE*.

Mi distinguido amigo: Cumpliendo con lo prometido, tomo la pluma para ponerle al corriente de las brillantes fiestas que esta villa ha celebrado en los días 15, 16 y 17 del corriente, en honor del Patrono San Ciprián, y que verdaderamente pue ten calificarse de notables, merced á los esfuerzos que en pró de esta localidad vienen desplegando hace algún tiempo los Sres. D. Camilo López, D. Maximino Alvarez y D. Mamerto Taborda.

A las doce de la mañana del dia 15, un repique general de campanas y multitud de bombas que poblaron el espacio, anunciaron á este honrado vecindario el comienzo de las fiestas.

La charanga de cazadores de Reus, que, gracias á los esfuerzos que hizo el Sr. Alvarez, había sido cedida á este Municipio durante los tres días, salió de la Casa Consistorial y recorrió las calles de la población, tocando un precioso paso doble. Las gaitas del país, siguiendo el mismo camino y á distancia conveniente, tocó alegres aires regionales. Despues de terminado este paseo, la música se instaló en un tablado que con tal objeto se había construido en la Plaza Mayor, en donde ejecutó gran parte del dia es cogidísimas piezas.

A las ocho de la noche se quemó un vistosísimo castillo de fuegos artificiales, que concluyó con la ascension de numerosísimos globos y bombas reales.

El segundo dia de festejos fué, sin duda alguna, más brillante.

A las cinco de la tarde los jóvenes de la localidad se disputaron los grandes premios que se otorgaban á los que venciesen en las cucañas horizontales, verticales, giratorias, de péndulo y de piano inclinado, que bajo la dirección de D. José Blanco habían sido instaladas.

A las nueve de la noche, y despues de ser iluminada la plaza Mayor á la veneciana, se quemó un precioso castillo de artificio, que superó al del primer dia.

Despues de esto, en los salones de la Casa consistorial, que estaban lujosamente adornados, se verificó un baile, que estuvo concurrendísimo.

En el ultimo dia de las fiestas se verificó la procesión que el municipio había dispuesto, y en la que fué sacado procesionalmente el patrono San Ciprián.

sonales. Una vez llenadas por los padres, se repartirán á domicilio, para que puedan empezar á regir desde 1.º de Noviembre en todos los actos y contratos de la vida civil.

La comision especial para allegar recursos al Ayuntamiento, se reunió ayer tarde, con objeto de dar lectura y discutir una operación de crédito, que no parece difícil sea aceptada, tanto por la cantidad como por la facilidad de su reintegro.

Los empresarios de los coliseos de esta capital y la junta inspectora de teatros se reunieron ayer tarde, bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, con objeto de acordar el establecimiento de un despacho central para la venta de billetes.

Los revendedores, según tenemos anunciado, no ejercerán desde hoy su industria.

El señor ministro de Fomento ha concedido á las escuelas públicas de Mahon y Villacárcos una subvención de 3.500 pesetas y 750 pesetas, respectivamente, en iguales términos que lo hizo en el ejercicio anterior.

Ayer tarde se reunió la comision de codificación militar, con el fin de dar posesión de la presidencia de la misma al Sr. Ayreto, y distribuirse los trabajos objeto de su deliberación.

El Gobierno ha dispuesto que los médicos de los establecimientos penales desempeñen las comisiones siguientes, en beneficio de la salud pública:

1.º Remitir las hojas clínicas, los estados mensuales de enfermos, los de variolosos y epidemiados, y las relaciones de fallecidos.

2.º Redactar trimestralmente una Memoria en que se deduzcan conclusiones de los datos estadísticos del establecimiento, comparando las cifras que éstos arrojen respecto á las alteraciones sobrevenidas en la salud de los confinados con el movimiento demográfico de la localidad donde el presidio radique; razonando las diferencias que se observen, con la justificación de las causas especiales que influyan en el recluso, para determinar en definitiva los verdaderos efectos del encierro en la salud y los inconvenientes del sistema de reclusión.

3.º Estudiar las condiciones del local destinado á la enfermería, y teniendo presente su orientación, su ventilación, su capacidad respirable y la vecindad de otros locales que le sean dañinos, determinar el número máximo de enfermos que pueda contener, y proponer las reformas que juzgue necesarias.

4.º Formar una relación de los confinados sin vacunar, y de los que lo hayan sido.

5.º Estudiar las condiciones de los dormitorios, talleres, patios, letrinas, vertederos y todo local en donde puedan producirse emanaciones deletéreas, haciendo los análisis químico-micrógrafos, indispensables para precisar el mefistofélico propio del hacinamiento en el estado de reclusión.

6.º Estudiar el régimen de vida del confinado y advertir sus efectos en la ocupación y en la holganza, indicando el sistema que científicamente parezca mejor para distribuir las horas de trabajo, reposo, alimentación, limpieza y aseo personal.

Y 7.º Advertir, siempre que sea necesario, el peligro de que se expendan en la demandaduría ciertos comestibles, que en determinadas ocasiones perjudiquen á la salud de los confinados.

Diez y seis mil penados de ambos sexos existen en nuestros establecimientos penitenciarios.

Bajo la presidencia del señor ministro de Fomento se verificará hoy la apertura del curso universitario.

La comision especial de Hacienda del municipio se ocupó ayer tarde en revisar los datos adquiridos en contaduría y tesorería con objeto de estudiar el estado del Erario.

El martes próximo volverán á reunirse, en vista de los referidos datos, para acordar el medio más fácil de allegar fondos con que salvar la situación de aquél.

En la calle de Santa Isabel fué atropellada ayer tarde por un coche de plaza un niño de diez años. El conductor fué detenido.

Según telegrama de Jaén, en la feria de la Puerta ha sido mortalmente herido un sujeto de Real de Segura, por un vecino suyo, que fué puesto á disposición de los tribunales.

Lo ocurrido en la Fábrica de Tabacos, ha sido lo siguiente:

Unas cuantas cigarreras se negaron á trabajar, so pretexto de que era demasiado fino el papel que les daba el Estado para los cigarrillos; y como esto, si bien es verdad que perjudica á las operarias porque tienen que esmerarse más en la elaboración, favorece y debiera satisfacer las justas exigencias del público, no comprendemos, cómo algunos periódicos censuran al administrador de la fábrica por un acto que, por ser de justicia y redundar en beneficio del público, si algo merece, son alabanzas.

Los individuos que componen la Comisión central española para la próxima Exposición colonial de Ámsterdam, se reunieron ayer tarde en el despacho del subsecretario de Ultramar.

En esta junta, preparatoria de la del próximo jueves, se ha dado cuenta de cuantos datos se han recibido relativos á las Exposiciones.

Procuraremos enterar a nuestros lectores de cuanto se refiere á un certamen que tanto interés tiene para nuestro país.

Ayer se recibió en el ministerio de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por la Junta administrativa y de gobierno de la acequia de riego de Carcassonne, contra una providencia del gobernador civil de Valencia, por la que se concede un salto de agua á los Sres. Moroder hermanos, para utilizarla como fuerza motriz de una fábrica situada en la misma acequia, término de Villanueva de Castellón.

Murcia 30.—Han sido apresados y puestos á disposición del juzgado de primera instancia, los presuntos autores de tres anónimos en que pedían 40.000 duros bajo amenaza de muerte y destrucción de intereses, dirigidos á doña Concepción Pedroño, vecina de Cartagena.

Con motivo de las obras de restauración y ornato que actualmente se llevan á cabo en el Conservatorio

de Música, ha sido aplazada la apertura del curso que debía celebrarse el lunes próximo, para el 22 de Noviembre, solemnizándose de esta manera á la patrona de los músicos, Santa Cecilia.

S. M. el rey saldrá á la una de esta tarde del real sitio de San Ildefonso, llegando á Madrid á las cinco de la misma.

En el pueblo de Real de Segura (Jaén) ha sido herido con arma blanca Eulogio Cerezo, por su vecino Felipe Muñoz, quien fué detenido y entregado á los tribunales.

El Banco de España es el encargado del reparto de las cédulas personales á domicilio, según convenio hecho en esta corte.

Ayer, á las dos y media de la tarde, ha zarpado del puerto de Cádiz, para los de Puerto-Rico y Habana, el vapor-correo *Méndez Núñez*, con la correspondencia oficial y pública, 93 tripulantes y 688 pasajeros.

Ayer tarde llegó á Badajoz, haciendo cargo del mando de la provincia, el gobernador de la misma, D. Liborio García.

Anoche ha sido víctima de un *timo*, un joven recién llegado á esta corte.

Serian próximamente las ocho, cuando se le acercaron dos sujetos en la plaza Mayor, y después de un rato de conversación, le dijeron que en Madrid había muchos pillios; que si traía algún dinero imitaría su ejemplo, pues ellos iban á depositar el suyo en el Banco.

El forastero entonces entregó la suma de 1.500 reales en oro y plata, para hacer un sólo depósito; los desconocidos le devolvieron á poco un paquete con los fondos de los tres, y desaparecieron por la calle de Atocha. Al notar esto el forastero, entró en sospechas, y abriendo el paquete, notó que sólo contenía un pedazo de cascote.

Los *tímadores*, con su presa, han desaparecido, sin dejar huella alguna.

En el Bolsín quedó anoche el consolidado á 29,00 al coniado; 28,95 á la liquidación y 29,175 á fin de Octubre. Operaciones.

En la calle de Santa Isabel, fué atropellada á las cuatro de la tarde de ayer, por un coche de plaza, una niña de siete años, que resultó con la fractura de ambas piernas, siendo trasladada á la Casa de Socorro en muy mal estado.

El cochero fué detenido y puesto á disposición del juzgado de guardia.

ASUNTOS DEL DÍA

Asegurábase ayer que la opinión formada en los círculos políticos sobre la entrevista del Sr. Navarro Rodrigo con el presidente del Consejo, es la de que el Sr. Sagasta se manifiesta dispuesto á vigorizar la política en sentido liberal, sin acceder á imposiciones ni á cábals políticas.

Lo habíamos presumido, tanto por tener conocimiento de ese misterioso conferencia de que nos hablan casi todos los periódicos, como por saber la que celebró el jefe del Gabinete con el decano del antiguo partido progresista, con el Sr. Romero Ortiz, anteayer tarde en casa de este importante hombre público.

Dicíase asimismo, por algunos constitucionales que miran hacia la izquierda, sintiendo volver la espalda al Sr. Sagasta, que si éste hubiera sostenido, como debiese haberlo hecho, la candidatura del señor Romero Ortiz para la presidencia de la Cámara popular, conforme á su primera intención y propósitos, seguramente que no hubiese surgido la descomposición que se nota en el seno de la mayoría, porque aquel distinguido hombre público, con su autoridad en el Parlamento y sus títulos dentro del antiguo partido constitucional, hubiera sabido mantener la disciplina, y con ella la cohesión precisa en las filas del partido, para el perfecto desarrollo de la política que mantuvo desde los bancos de la oposición el jefe del Gabinete del 8 de Febrero.

¿Qué saldrá de estas conferencias, á que tan aficionado y solícito se muestra en estos días el Sr. Sagasta? ¿Se inclinará al fin de lado de la libertad, como nos dijo en los primeros momentos de su instalación en la presidencia del Gobierno, ó por el contrario se mantendrá dentro de la ortodoxia centralista, que le prescribe todo un formulario de promesas, para tener después el gusto de arrinconarlas en el inmenso arsenal del olvido?

Por lo que respecta á la conferencia con Navarro Rodrigo, asegúrase que este distinguido político obtendrá un puesto dentro del ministerio; y en lo que se refiere á la celebrada con el Sr. Romero Ortiz, podríamos afirmar, sin temor de incurrir en error, que si el Sr. Sagasta siguiese al pie de la letra los consejos del ilustre patrón, decano de nuestros prohombres liberales, algo mejor irían las cosas de la política, y mucho ganaría el presidente del Consejo para con la opinión pública.

Dicía un labriego andaluz hablando de Cáceres, durante la dominación, que el jefe del partido liberal conservadortismo palabras de Semana Santa y *partidas de Carnaval*. ¿Será posible que el Sr. Sagasta quiera recoger para sí la gráfica frase con que quizás más impropiamente calificó el labriego á Cáceres?

En el primer Consejo de ministros que se verifique bajo la presidencia de S. M. el rey, se llevará á cabo la anunciada combinación de gobernadores que, segun nuestros informes, afectará á algunas provincias de primer orden.

Ayer llegó á esta corte nuestro distinguido amigo el ilustre general López Domínguez.

Esta tarde regresará á esta corte la familia real.

TEATROS.

Zarzuela.

En este coliseo se inauguró anoche la temporada, poniéndose en escena la preciosa zarzuela de los señores Campodon y Arrieta, *El Domino Azul*.

Los artistas que tomaron parte en la representación, señoras Cortés de Pedral y Soler Di-Franco, y los señores Berges, Ferrer y Subirà, obtuvieron una verdadera ovación del aristocrático público que llenaba literalmente todas las localidades del teatro de la calle de Jovellanos.

Autes de la representación, la orquesta, magistralmente dirigida por el maestro Vazquez, ejecutó la preciosa overture que, con destino á aquella emisión, ha escrito recientemente el inspirado compositor Sr. Arrieta.

La overture, como no era menos de esperar, obtuvo al finalizar una verdadera salva de aplausos.

Juzgar la obra que después se ejecutó, sería prolijio, tratándose de una zarzuela sobradamente conocida del público *dilettanti*.

Las señoras Cortés y Di-Franco fueron muy aplaudidas en casi todos los números, pero donde merecieron un justísimo triunfo, fué en el *duo* del tercer acto.

El Sr. Berges se hizo participar también de estos aplausos, pues al finalizar la preciosa *romanza* del acto segundo, que cantó con gran maestría y sentimiento, alcanzó una de esas legítimas ovaciones que es imposible se borren de la memoria.

Los Sres. Ferrer y Subirà, que estuvieron acertadísimos, compartieron con los demás los honores de la escena.

El efecto de la obra, juzgada en conjunto, revelaba claramente que los ensayos habían sido dirigidos por el infatigable empresario Sr. Arderius.

En el local se han ejecutado cuantas reformas se han creído convenientes para evitar las desgracias que con tanta frecuencia suceden en los teatros extranjeros.

Comedia.

La temporada de este teatro dió comienzo anoche, poniéndose en escena la comedia en un acto *Mi secretario y yo*, y la en cuatro actos, del inmortal Bretón de los Herreros, *Muérete y verás*.

En la representación de esta última estuvieron acertadísimos en la interpretación de sus respectivos papeles las Sras. Gorri y Fernández, y los señores Mario, Romeo, Aguirre, Guerra y Sanchez de Leon, lo cual les valió el general aplauso del inteligente público que llenaba todas las localidades del elegante coliseo de la calle del Príncipe.

En la interpretación de la preciosa comedia *Mi secretario y yo*, el distinguido artista Emilio Mario rayó á la altura que acostumbra.

También contribuyeron en el éxito las Sras. Fernández y Zapatero, y el Sr. Tamayo.

La obra de original nos impide, como deseamos, hacer una revista lo suficientemente extensa para dar á conocer á nuestros lectores detalles minuciosos de esta artística solemnidad.

BOLSA.

LA COTIZACION DE AYER COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMO PRECIO		Aumento	Baja
	Del 29	Del 30		
Renta perpétua del 3 por 100.....	00 00	29 97		
Idem fin de mes.....	00 00	00 00		
Idem fin del próximo.....	29 15	29 15		
Renta perpétua exterior.....	00 00	66 45		
Deuda del personal.....	00 00	00 00		
Amortizable interior al 2 por 100.....	66 50	66 45		
Idem exterior.....	00 00	66 00		
Obligaciones del Banco y Tesoro, séptimo interior.....	00 00	00 00		
Idem id. séptimo exterior, id.....	00 00	89 35		
Idem del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	00 00	00 00		
Bonos del Tesoro, emisión de 1879.....	03 00	00 00		
Resguardos de la Caja de Depósitos.....	00 00	00 00		
Billetes hipotecarios de Cuba.....	100 85	100 85		
4 por 100 amortizable.....	80 50	80 80		
<hr/>				
CARRETERAS Y SOCIEDADES				
Agosto, 1852, de 2.000 rs.....	00 00	00 00		
Julio, 1856, de id.....	00 00	00 00		
Obras públicas, 1858.....	85 00	00 00		
Ferro-carriles de 2.000 rs.....	57 99	57 99		
Banco de Es Paña.....	398 00	398 40		
Cédulas del Banco hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00 00	00 00		
Idem id. al 5 por 100.....	00 00	00 00		
Acciones del Banco de Castilla.....	00 00	00 00		
Idem id. Hispano-Colonial.....	00 00	00 00		
Empresario cubano.....	00 00	00 00		
<hr/>				

